

A N E X O I

Nombre y Apellidos:

Fecha y lugar de nacimiento:

N.º D.N.I.:

Domicilio (calle, número, ciudad, provincia y teléfono).

Titulación Académica:

DECLARA: Aceptar las bases de la Convocatoria, establecida en la Orden de 18 de diciembre de 1997, por la que se establecen las bases de convocatoria para cubrir becas de formación de personal en materia de mejora y reproducción y sistemas de explotación ganadera, y solicitar ser admitido en las pruebas de selección para la obtención de una BECA DE FORMACION sobre los temas siguientes:

Adjunto curriculum que consta de _____ documentos.

En _____ a ____ de _____ de 19__

Fdo.: _____

SR. DIRECTOR GRAL. DE PRODUCCION, INVESTIGACION Y FORMACION AGRARIA.

V. Anuncios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1997, de la Dirección General de Administración Local e Interior, sobre concesión de trámite de audiencia a D. Sergio Guirado Plaza.

No habiendo sido posible notificar a D. Sergio Guirado Plaza, con último domicilio conocido en C/ Plaza de S. Antón n.º 15 de Jaraiz de la Vera, el pliego de cargos n.º 424/97, que le fue instruido por la Dirección General de Administración Local e Interior, por supuesta infracción del art. 26 e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, se da publicidad al presente Edicto en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, concediéndole trámite de audiencia para que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación, pueda alegar por escrito lo que considere conveniente a su defensa, acompañando los documentos y justificaciones que estime convenientes.

El Director General de Administración Local e Interior, MIGUEL ANGEL GUERRA GAMERO.

ANUNCIO de 23 de diciembre de 1997, relativo a depósito del Acta de Constitución y Estatutos de la organización denominada «Asociación de Ribera del Fresno, Autónomos, Pequeña y Mediana Empresa», en siglas «ARFAPYME». Expte.: 06/479.

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril (BOE del 28), y a los efectos previstos en el mismo se hace público que en el Servicio Territorial de Badajoz de esta Consejería el día 23 de diciembre de 1997 se ha procedido al Depósito del Acta de Constitución y de los Estatutos de la asociación denominada «Asociación de Ribera del Fresno, Autónomos, Pequeña y Mediana Empresa», en siglas «ARFAPYME» Expte.: 06/479; constituyendo su ámbito territorial «el municipio de Ribera del Fresno» y el ámbito funcional «los empresarios del municipio»; siendo los firmantes del Acta de Constitución D. Manuel Vázquez Díaz, con D.N.I.: 70.023.848 y once Sres. más debidamente identificados.

Haciéndose constar que en el expediente obra un requerimiento de fecha 19 de diciembre de 1997, sobre determinadas anomalías observadas en los Estatutos, y que fueron subsanadas con fecha 23 de diciembre de 1997.

Mérida, 23 de diciembre de 1997.—El Director General de Trabajo,
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 5 de enero de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro «Equipamiento de electrodomésticos para el Centro Infantil de Navavillar de Pela».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: S-97023.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: Equipamiento de electrodomésticos para el Centro Infantil de Navavillar de Pela (Badajoz).
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 128, de fecha 4-11-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 4.727.928 Ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 9 de diciembre de 1997.
- b) Contratista: FAGOR I.S. COOP.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 3.692.111 Ptas.

Mérida, 5 de enero de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O.
21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

RESOLUCION de 5 de enero de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se

hace pública la adjudicación del contrato de servicio «Edición de la revista Sementera. Año 1998».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: SV-98002.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Edición de la revista Sementera. Año 1998.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 140, de fecha 2-12-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 9.000.000 de Ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 22 de diciembre de 1997.
- b) Contratista: APROSUBA-3.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 6.864.000 Ptas.

Mérida, 5 de enero de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O.
21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

ANUNCIO de 16 de diciembre de 1997, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Herguijuela.

En relación con el expediente que se tramita en este Servicio Territorial a instancia de D. Francisco Cerrato González, farmacéutico, con domicilio en C/. Calvo Sotelo, s/n., de la localidad de Herguijuela, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el art. 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de atención farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines,